

TRANSPORTES DE CARGA PESADA

TRANSJLOZANO SA

En la Panamericana Norte Sector Los Tanqueros del Cantón Biblían, Provincia del Canar, República del Ecuador, a los diez y siete días del mes de Marzo del 2017, se reúnen los accionistas de TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANSJLOZANO SA., siendo las quince horas con treinta minutos, estando presentes

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	0303225448	ALTMIRANO LOZANO GUADALUPE DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	100.00
2	0301853236	LOZANO AREVALO JAIME LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	700.00

Los concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la entidad, estos resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL de socios, de conformidad a lo que ordena el Art. 11 del Estatuto, para tratar como punto único:

Conocer y aprobar sobre las resoluciones de orden Administrativo y Financiero.

Preside la Junta su titular, la SRA. GUADALUPE DEL ROCIO ALTMIRAO LOZANO, y actúa como Gerente - Secretario el SR. JAIME LEONARDO LOZANO AREVALO

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día.

El Secretario de esta Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, expresa que el punto a tratar es el siguiente:

- **Conocer y aprobar sobre las resoluciones de orden Administrativo y Financiero.**

El señor Presidente dispone se dé curso al único punto acordado, manifestando que es de interés y prioridad de los socios conocer y aprobar los estados financieros de los periodo dos mil diez y seis para su posterior presentación y legalización en la Superintendencia de Compañías, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social pagado presente, la Junta Universal de Socios resuelve: Uno.- Aprobar los Estados Financieros de los periodo dos mil diez y seis.

No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

A las diez y seis horas con treinta minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben en el acta todos los socios presentes.

Jaime Leonardo Lozano Arevalo
Accionista-Gerente de la Compañía



Guadalupe del R. Altamirano Lozano
Accionista-Presidente de la Compañía

